

En el marco del encuentro de FADEA (Federación Argentina del Colegio de Arquitectos) que se realizó los días 14, 15 y 16 de marzo, se hizo por parte del CASJ un reconocimiento con la entrega de diplomas a los estudios de arquitectura que participaron y fueron seleccionados del Concurso Nacional de Anteproyectos para la Ciudad Judicial y resultaron ganadores.

ARQ. GIANCOLA BRUNO

ARQ. HERCE, RICARDO IGNACIO

ARQ. GIANCOLA BRUNO JOSE

ARQ. RODRIGUEZ AUGUSTO

Como AUTORES en equipo de trabajo, obteniendo el

PRIMER PREMIO

“CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTOS

PARA LA CIUDAD JUDICIAL DE SAN JUAN”.

Conforme el Acta Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de San Juan y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de San Juan se llamó a un CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTOS A DOS VUELTAS para la ejecución de la “CIUDAD JUDICIAL DE SAN JUAN”. La misma se emplazará en el predio delimitado por la Av. Dr. Guillermo Rawson (o Ruta Nacional N°40) al este, Av. Benavidez al norte; calle Tucumán al oeste, en la zona norte de la ciudad de San Juan

La Corte de Justicia de San Juan en pleno tomó como prioridad la concreción edilicia del proyecto de la Ciudad Judicial.

Ello, por cuanto el crecimiento exponencial de sus estructuras en los últimos años y la proliferación de dependencias, ha venido acompañada de su dispersión, precisamente por no contar con un espacio único que pudiera contenerlas.

Es así que actualmente, sólo en el Microcentro de la Ciudad de San Juan, existen 25 edificios destinados a distintos organismos del Poder Judicial.

Las bases se ajustaron al Reglamento de Concursos de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA)

El carácter del Concurso fue de Ideas y Anteproyectos a dos vueltas. Siendo la primera vuelta de Ideas, en el cual el jurado seleccionó cinco trabajos entre los 29 presentados, los que fueron desarrollados en la segunda vuelta como Anteproyectos.